INFORME ANUAL DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO 2.010

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ALFACOMPANY S.A.

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario, he preparado este Informe de acuerdo con la Resolución # 92-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992.

Informo que la compañía **ALFACOMPANY S.A.** no ha realizado ningún tipo de transacción comercial durante este periodo contable, por lo tanto; la declaración del Impuesto a la Renta no muestra ningún resultado en el año 2010.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,
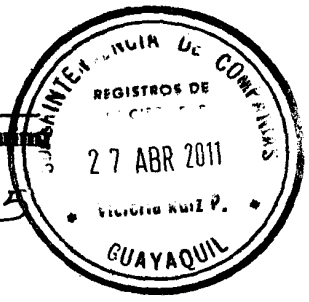
Ing. Com. Leticia Oviedo Quiñ
COMISARIO
0911200475